



Ayuntamiento de Tudela

huertos

MUNICIPALES LAMEJANA

Los Huertos Municipales “**La Mejana**” pretenden ser un lugar de encuentro intergeneracional en el que la ciudadanía comparta ocio y hábitos saludables enfocados a la hortelanía, tan arraigada en nuestra zona, y recuperen así tradiciones perdidas.

Son **26 huertos** de entre 60-70 m² ubicados en una parcela de la Mejana que cuenta con una toma de agua para que cada usuario se la acondicione a su gusto (banda de exudación, goteros, regadera...) y la cultive, según pueda y quiera, dentro de unos principios agroecológicos básicos.



¿A quién va dirigido?

El proyecto cuenta inicialmente con **26 huertos**, de los cuales, 5 serán gestionados por la Concejalía de Bienestar Social reservándose para distintos colectivos sociales y los otros 21 se destinarán a la ciudadanía en general.

Una vez aprobada la convocatoria, **cualquier persona**, mayor de edad, empadronado en Tudela podrá solicitar la adjudicación de un huerto; con el límite de un único huerto por unidad de convivencia.

Bajo demanda, los huertos, pueden adaptarse a personas con **movilidad reducida**.

¿Cómo lo solicito?

Aquellos interesados en explotar un huerto municipal, únicamente deberán entregar a partir del 22 de Marzo, en cualquiera de los S.A.C. (Servicio de Atención Ciudadana), el **formulario** de solicitud y una copia del DNI del solicitante.

El formulario estará a disposición de los interesados en formato pdf en la web municipal y en papel en las oficinas del SAC.

¿Cómo se adjudican?

Con todas las solicitudes, se elaborará una lista por orden de inscripción; que se resolverá mediante **sorteo**. La lista tendrá una validez inicial de 5 años.

¿Por cuánto tiempo?

El primer año que se ponga en marcha una parcela para el uso como huerto el periodo de autorización será de **5 años**, cumpliendo el 15 de octubre del quinto año. En ocasiones posteriores, el periodo de uso se reducirá a dos años.

¿Cuánto cuestan?

El coste por la adjudicación de un huerto es de **15 €/mes**; que se abonará mediante recibo de 90 € al semestre.

Formación

Los beneficiarios recibirán **asesoramiento técnico** continuo por parte de personal contratado por el Ayuntamiento, quienes formarán y ayudarán presencialmente en los huertos a los adjudicatarios de los mismos.

Así mismo, se impartirán diferentes **charlas y talleres** gratuitos sobre Agricultura ecológica.

El Ayuntamiento pondrá a disposición de los adjudicatarios un teléfono de contacto y un correo electrónico al que se podrán enviar dudas.

En la página web del Ayuntamiento de Tudela se pondrán a disposición de la ciudadanía las ordenanzas reguladoras para su consulta.

Ficha inscripción huertos municipales

NOMBRE*

APELLIDOS*

TELÉFONO CONTACTO*

MOVILIDAD REDUCIDA

DIRECCIÓN*

NÚMERO DE CUENTA*

* Cumplimentar obligatoriamente